

PROYECTO DE REPARCELACIÓN

SAN BERNARDO (VALBUENA DE DUERO, VALLADOLID)

PROMOTOR:

EXCMO. AYTO. DE VALBUENA DE DUERO

AUTOR DEL PROYECTO:

D. José María Martín Pérez

ÍNDICE:

- Agentes intervinientes
- Memoria
 - o Descripción de la Unidad Reparcelable
 - o Criterios utilizados para definir y cuantificar los derechos de los afectados
 - o Criterios de valoración de las superficies adjudicadas
 - o Criterios de adjudicación de parcelas resultantes
 - o Relación de propietarios e interesados
 - o Propuesta de adjudicación
- Fichas catastrales
- Planos:
 - 01_ Plano de Situación
 - 02_ Finca Matriz
 - 03_ Fincas Resultantes

AGENTES INTERVINIENTES

Promotores: Ayuntamiento de Valbuena de Duero
CIF: P-4700007-J
Dirección: Plaza Generalísima, nº 1
47359 – Valbuena de Duero (Valladolid)
Tlf: 983683038

Arquitecto: José M^a Martín Pérez
Colegiado: N° 2249 en el COACYLE
NIF: 11.705.558 - Q
Dirección: Calle Santiago nº 13 – 4ºE
47.001 - Valladolid
Tlf: 983225744

MEMORIA

El presente proyecto consiste en la reparcelación de las parcelas contenidas en el polígono 9, parcela 278, de la pedanía de San Bernardo (Valbuena de Duero – Valladolid), con el objeto de que el Excmo. Ayuntamiento de Valbuena de Duero, en concreto la Entidad local menor de San Bernardo, pueda otorgar escrituras a sus propietarios, y adjudicárselas mediante el procedimiento de usucapión.

Dichas parcelas están ya consideradas a efectos catastrales. Proviene de la finca matriz 278 y actualmente en el catastro figuran como fincas: 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377 y 378 del citado polígono 9.

Mediante este documento se pretenden reparcelar estas fincas (propiedad de la Entidad local menor de San Bernardo) y adjudicárselas a la Entidad local menor de San Bernardo. De este modo las parcelas pasarán a ser urbanizables.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD REPARCELABLE:

La finca a reparcelar es la finca 278 del catastro (Ref Catastral: 47180°009002780001BD) de superficie 752.679,00 m².

La normativa a tener en cuenta para las parcelas resultantes es el Artículo 147 (ORDENANZA DE CASCO URBANO TRADICIONAL DE SAN BERNARDO) de las normas urbanísticas municipales de Valbuena de Duero. Dice lo siguiente:

Uso principal: RESIDENCIAL.

Condiciones de parcelación:

Se autorizan parcelas con dimensiones mínimas de superficie 120 m² con longitud mínima de fachada de 5 metros, y fondo mínimo de parcela de 8 metros.

Alineaciones, Retranqueos y Fondo edificable:

Exteriormente, las alineaciones de fachada se ajustarán a las de calle, interiormente corresponde a toda edificación residencial un Fondo edificable de 15 m máximo y de 8 m mínimo, medido perpendicularmente a la fachada, dentro de la tipología propuesta de "manzana cerrada".

Ocupación de la parcela: Es la que se obtiene al fijar el máximo fondo edificable sobre cada parcela y las condiciones particulares para construcciones auxiliares.

Edificabilidad: 1 m²/m²

LINDES Y SUPERFICIES:

UNIDAD REPARCELABLE 278

Propiedad: Entidad local menor de San Brnardo.

REF. CATASTRAL: 47180A009002780001BD

REF. REGISTRAL: Valbuena, Tomo 1069, Libro 40, Folio 243, Finca 4.730, Inscrip. 2ª.

SUPERFICIE CATASTRAL: 752.679,00 m²

LINDEROS:	· NORTE:	Finca 308, caminos de servicio, casco urbano del Poblado, Edificio del Monasterio y anejos Parcelas: 308, 382, 284, 86, 337, 87, 338, 88, 339, 89, 340, 341, 90, 91, 342, 97, 348, 98, Calle Jose Antonio.
	· SUR:	Río Duero
	· ESTE:	Calle Poniente, Parcela 9016, Término de Pesquera de Duero.
	· OESTE:	Río Duero

CRITERIOS UTILIZADOS PARA DEFINIR Y CUANTIFICAR LOS DERECHOS DE LOS AFECTADOS:

El artículo 245 de Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León dispone:

La definición de los derechos de los propietarios y demás afectados por la reparcelación debe realizarse con criterios objetivos y uniformes para toda la unidad de actuación, de acuerdo a las siguientes reglas:

a) Los derechos de los propietarios son proporcionales a la superficie de sus fincas de origen respectivas, incluso si eran exteriores a la unidad de actuación.

b) En caso de discordancia entre los títulos y la realidad física de los terrenos, debe prevalecer ésta. Si la discordancia se plantea en orden a la titularidad de derechos, dado que la resolución del conflicto corresponde a los Tribunales, el Proyecto de Actuación debe limitarse a constatar que la titularidad es dudosa o litigiosa, según proceda, asumiendo el Ayuntamiento la representación de los derechos e intereses de esas titularidades durante la tramitación del Proyecto de Actuación, salvo convenio entre las partes interesadas.

c) Los propietarios de las obras de urbanización que puedan ser conservadas por resultar conformes con el planeamiento urbanístico y útiles para la ejecución de la actuación tienen derecho a ser indemnizados según el coste de reposición de las obras, corregido según su antigüedad y estado de conservación y con independencia del valor del suelo.

d) Los propietarios de las construcciones y obras de urbanización existentes que no puedan ser conservadas tienen derecho a ser indemnizados según su coste de reposición, corregido según su antigüedad y estado de conservación y con independencia del valor del suelo. Asimismo los propietarios de las instalaciones y plantaciones existentes que no puedan ser conservadas tienen derecho a ser indemnizados conforme a lo dispuesto para su valoración en la legislación sobre expropiación forzosa y en la legislación sectorial aplicable, y de forma subsidiaria según las normas de Derecho Administrativo, Civil y Fiscal aplicables, y con independencia del valor del suelo. A tal efecto se entiende que no pueden ser conservadas las construcciones, instalaciones, plantaciones y obras de urbanización que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1.º Que sea imprescindible su eliminación para ejecutar la actuación.

2.º Que queden emplazadas en una parcela resultante que no se adjudique a su propietario.

3.º Que estén destinadas a usos prohibidos en el planeamiento urbanístico vigente.

4.º Que hayan sido declaradas fuera de ordenación por el planeamiento urbanístico vigente.

5.º Que sean disconformes con el planeamiento urbanístico y el aprovechamiento permitido por el planeamiento sobre la parcela resultante en la que queden emplazadas sea superior o inferior en más de un 15 por ciento al que corresponda a su propietario.

e) Las reglas establecidas en la letra anterior son también aplicables para determinar las indemnizaciones a las que tienen derecho los titulares de servidumbres, cargas, derechos reales, derechos de arrendamiento y demás derechos que deban extinguirse por su incompatibilidad con el planeamiento urbanístico.

f) Los titulares de derechos reales que no se extingan con la reparcelación, aunque no se les mencione, mantienen sus derechos y resultan adjudicatarios en el mismo concepto en que lo eran anteriormente por aplicación del principio de subrogación real.

En el caso que nos ocupa, todas las parcelas resultantes (propiedad de la Entidad local menor de San Bernardo) se van a adjudicar a la Entidad local menor de San Bernardo, al haber un único afectado este apartado no nos afecta.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS SUPERFICIES ADJUDICADAS:

Se ha tenido en cuenta el artículo 247 de Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León que dispone:

La valoración de las parcelas resultantes de la reparcelación debe realizarse con criterios objetivos y uniformes para toda la unidad de actuación, de acuerdo a las siguientes reglas en el marco de lo dispuesto sobre valoraciones en la legislación del Estado:

a) Como regla general, la valoración se determina aplicando al aprovechamiento permitido por el planeamiento sobre cada parcela resultante, el valor básico de repercusión recogido en las ponencias de valores catastrales vigentes.

b) En caso de inexistencia de los valores de las ponencias catastrales, o cuando los mismos sean manifiestamente incongruentes con la realidad del mercado inmobiliario, la valoración se determina aplicando los valores de repercusión obtenidos por el método residual, e introduciendo en caso necesario coeficientes de ponderación relativos al uso y la tipología edificatoria de la parcela resultante, conforme a la normativa sobre valoración catastral.

El presente documento tiene por objeto la valoración de las parcelas resultantes de la reparcelación.

No existe un mercado inmobiliario en San Bernardo (Valbuena de Duero) que permita obtener hitos representativos que nos establezcan un precio medio del suelo.

Se han producido transacciones muy escasas en el núcleo urbano de Valbuena así como de San Bernardo. En San Bernardo, la pedanía ha estado enajenando suelo a un precio que oscila entre 45 €/m² en parcelas similares a las que nos ocupan. Entendemos que ese precio de 45€/m² puede ser un precio de referencia de cara a la enajenación de este suelo, aplicándole los coeficientes correctores de medianería – esquina, longitud de fachada y geometría de la parcela.

Nº FINCA	SUPERFICIE	PRECIO BASE	COEFICIENTES CORRECCIÓN				PRECIO FINAL
		45 €	Medianera	Esquina	Fachada	Geometría parcela	
365	378	17.010 €	1	1,1	1,02	1	19.085 €
366	378	17.010 €	1	1	1	1	17.010 €
367	377	16.965 €	1	1,1	1,02	1	19.035 €
368	378	17.010 €	1	1,1	1,03	1	19.272 €
369	378	17.010 €	1	1	1	1	17.010 €
370	378	17.010 €	1	1,1	1,03	1	19.272 €
371	359	16.155 €	1	1,1	1,03	1	18.304 €
372	359	16.155 €	1	1	1	1	16.155 €
373	360	16.200 €	1	1	1	1	16.200 €
374	360	16.200 €	1	1,1	1,03	1	18.355 €
375	359	16.155 €	1	1,1	1,02	1	18.126 €
376	360	16.200 €	1	1	1	1	16.200 €
377	360	16.200 €	1	1	1	1	16.200 €
378	360	16.200 €	1	1,1	1,02	1	18.176 €

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE PARCELAS RESULTANTES:

El artículo 247 de Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León dispone:

La adjudicación de las parcelas resultantes de la reparcelación, o parcelas resultantes, debe realizarse con criterios objetivos y uniformes para toda la unidad de actuación, de acuerdo a las siguientes reglas:

- a) Debe ser objeto de adjudicación toda la superficie que conforme a lo dispuesto en el planeamiento urbanístico sea susceptible de propiedad privada, aunque no sea edificable.*
- b) Los propietarios, el Ayuntamiento y en su caso el urbanizador deben recibir parcelas aptas para materializar el aprovechamiento que les corresponda en proporción a sus derechos.*
- c) Los propietarios deben recibir parcelas situadas sobre sus fincas de origen, o de no ser factible en el lugar más próximo posible, salvo cuando más de un 50 por ciento de la superficie de las fincas de origen esté reservada para dotaciones urbanísticas públicas.*
- d) No deben adjudicarse como parcelas independientes superficies inferiores a la parcela mínima edificable definida en el planeamiento urbanístico, o que no sean adecuadas para su uso conforme al mismo.*
- e) Cuando el aprovechamiento que corresponda a cada propietario no alcance o exceda de lo necesario para la adjudicación de parcelas completas en plena propiedad, los restos deben satisfacerse mediante adjudicación en proindiviso o, de no ser posible o conveniente, en efectivo. En particular, procede la adjudicación en efectivo para los propietarios a los que corresponda menos del 25 por ciento de la parcela mínima edificable.*
- f) Los terrenos con construcciones e instalaciones conformes con el planeamiento, o que puedan ser conservadas por no encontrarse en las situaciones citadas en el artículo 246.d), deben adjudicarse a sus propietarios originales, sin perjuicio de que se normalicen sus linderos en la parte no edificada y de las compensaciones en efectivo que procedan.*
- g) Los propietarios en régimen de comunidad de bienes, así como los propietarios de edificios en régimen de propiedad horizontal que no puedan ser conservados conforme al artículo 246.d), deben recibir parcelas en régimen de comunidad de bienes, con participaciones en proporción a sus derechos originales.*

En el caso que nos ocupa, todas las parcelas resultantes (propiedad de la Entidad local menor de San Bernardo) se van a adjudicar a la Entidad local menor de San Bernardo y se cumple con esta normativa.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS E INTERESADOS:

Entidad local menor de San Bernardo.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

FINCA RESULTANTE 365

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 378.00 m²
EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (378.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 366
- SUR: Finca 360 (Calle La Vega)
- ESTE: Finca 370
- OESTE: Finca 360 (Calle Poniente)

FINCA RESULTANTE 366

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 378.00 m²
EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (378.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 367
- SUR: Finca 365
- ESTE: Finca 369
- OESTE: Finca 360 (Calle Poniente)

FINCA RESULTANTE 367

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 377.00 m²
EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (377.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 360 (Calle Jose Antonio)
- SUR: Finca 366
- ESTE: Finca 368
- OESTE: Finca 360 (Calle Poniente)

FINCA RESULTANTE 368

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 378.00 m²
EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (378.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 360 (Calle Jose Antonio)
- SUR: Finca 369
- ESTE: Finca 360
- OESTE: Finca 367

MEMORIA

FINCA RESULTANTE 369

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 378.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (378.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 368
- SUR: Finca 370
- ESTE: Finca 360
- OESTE: Finca 366

FINCA RESULTANTE 370

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 378.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (378.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 369
- SUR: Finca 360 (Calle La Vega)
- ESTE: Finca 360
- OESTE: Finca 365

FINCA RESULTANTE 371

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 359.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (359.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 372
- SUR: Finca 360 (Calle Las Eras)
- ESTE: Finca 378
- OESTE: Finca 360

FINCA RESULTANTE 372

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 359.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (359.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 373
- SUR: Finca 371
- ESTE: Finca 377
- OESTE: Finca 360

PROYECTO DE REPARCELACIÓN

SAN BERNARDO, VALBUENA DE DUERO (VALLADOLID)

FINCA RESULTANTE 373

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 360.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (360.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 374
- SUR: Finca 372
- ESTE: Finca 376
- OESTE: Finca 360

FINCA RESULTANTE 374

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 360.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (360.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 360 (Calle Jose Antonio)
- SUR: Finca 373
- ESTE: Finca 375
- OESTE: Finca 360

FINCA RESULTANTE 375

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 359.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (359.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 360 (Calle Jose Antonio)
- SUR: Finca 376
- ESTE: Finca 360 (Calle Peñafiel)
- OESTE: Finca 374

FINCA RESULTANTE 376

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 360.00 m²

EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (360.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 375
- SUR: Finca 377
- ESTE: Finca 360 (Calle Peñafiel)
- OESTE: Finca 373

MEMORIA

FINCA RESULTANTE 377

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 360.00 m²
EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (360.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 376
- SUR: Finca 378
- ESTE: Finca 360 (Calle Peñafiel)
- OESTE: Finca 372

FINCA RESULTANTE 378

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 360.00 m²
EDIFICABILIDAD: 1 m² / m² (360.00 m²)

LINDEROS:

- NORTE: Finca 377
- SUR: Finca 360 (Calle Las Eras)
- ESTE: Finca 360 (Calle Peñafiel)
- OESTE: Finca 371

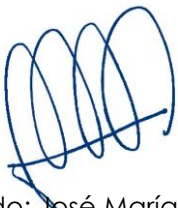
FINCA RESULTANTE 278

Se adjudica a: Entidad local menor de San Brnardo.

SUPERFICIE: 747.535,00 m²

LINDEROS: · NORTE: Parcelas: 308, 382, 284, 86, 337, 87, 338, 88, 339, 89, 340, 341, 90, 91, 342, 97, 348, 98, Calle Jose Antonio.
· SUR: Río Duero
· ESTE: Calle Poniente, Parcela 9016, Término de Pesquera de Duero.
· OESTE: Río Duero

En Valbuena de Duero, Diciembre 2019.
El arquitecto



Fdo: José María Martín Pérez

FICHAS CATASTRALES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009002780001BD

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 9 Parcela 278

S BERNA. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Industrial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1940

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

79

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 278

S BERNA. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

87

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

747.535

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

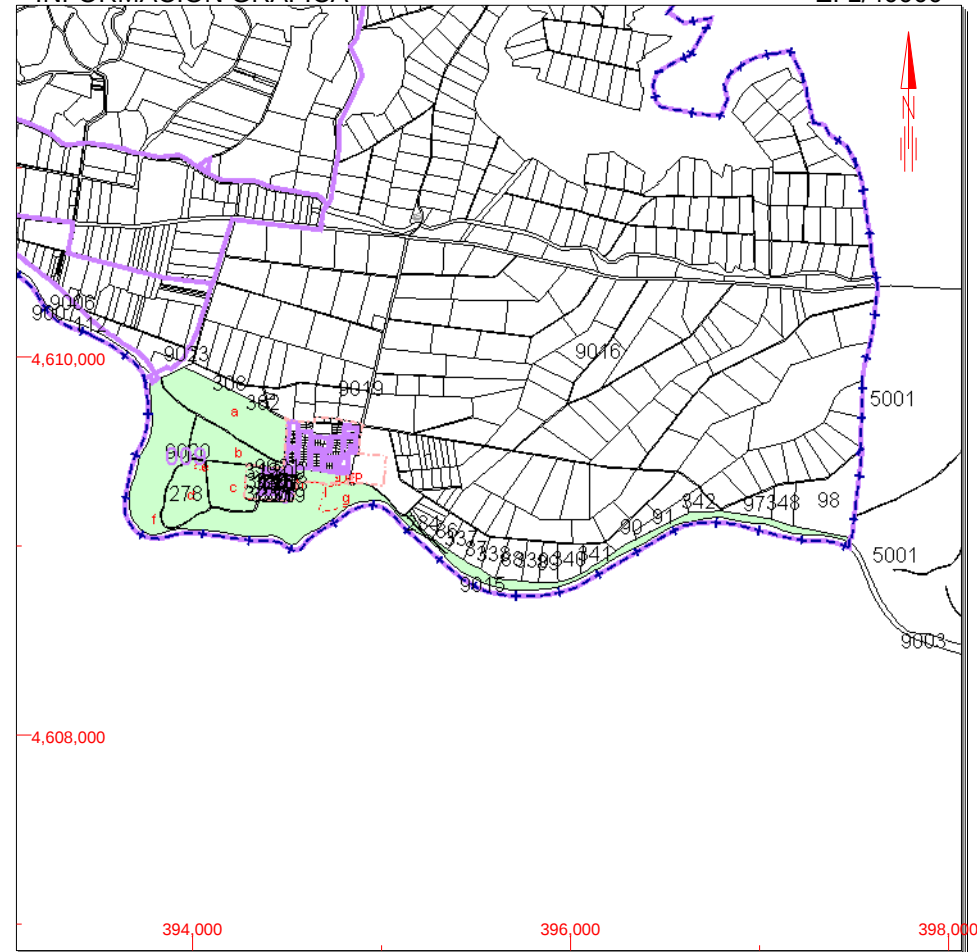
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
DEPOSITOS		00	01	38
ALMACEN		00	02	16
ALMACEN		00	03	25

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
h	MP	Pinar pinea o de fruto	00	31.006

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/40000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

398,000 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

— Límite de Manzana
— Límite de Parcela
— Límite de Construcciones
— Mobiliario y aceras
— Límite zona verde
— Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003650000LK

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 365

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

2006

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

205

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 365

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

205

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

378

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

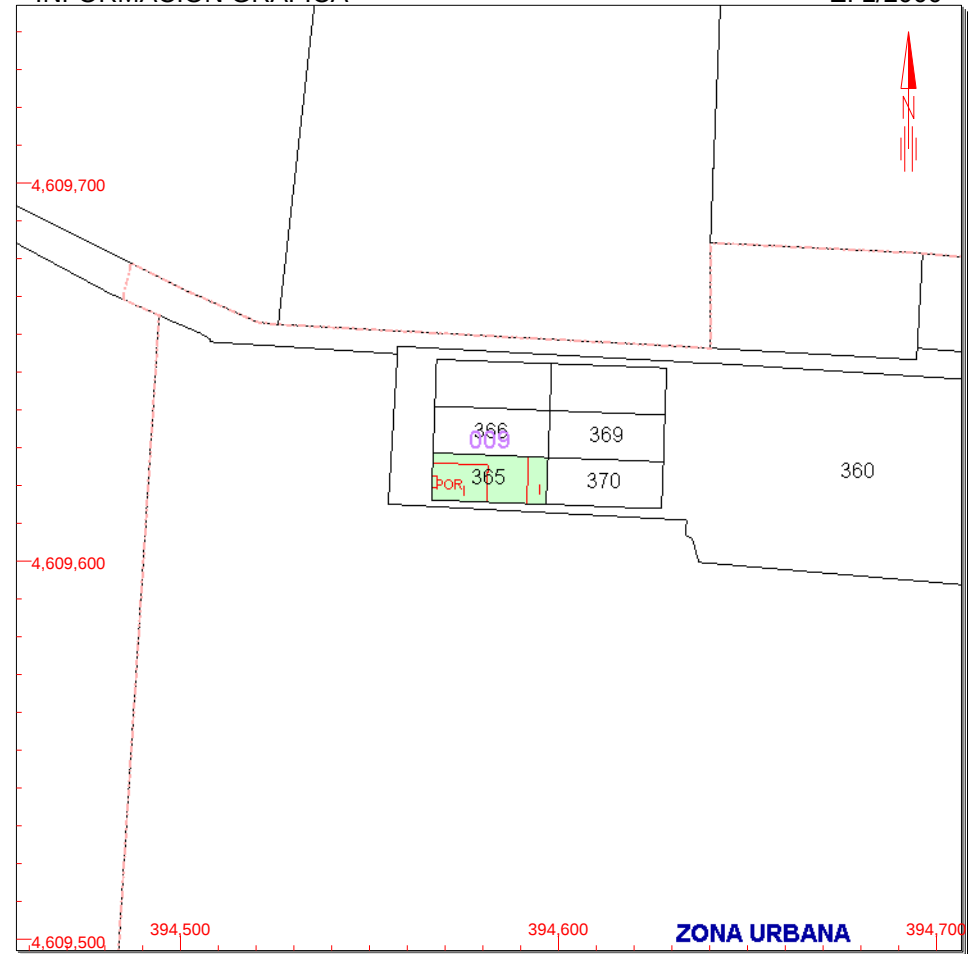
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	139
PORCHE 100%		00	02	2
APARCAMIENTO		00	03	64

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	171

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,700 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003660000LR

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 366

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

2000

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

266

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 366

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

266

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

378

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

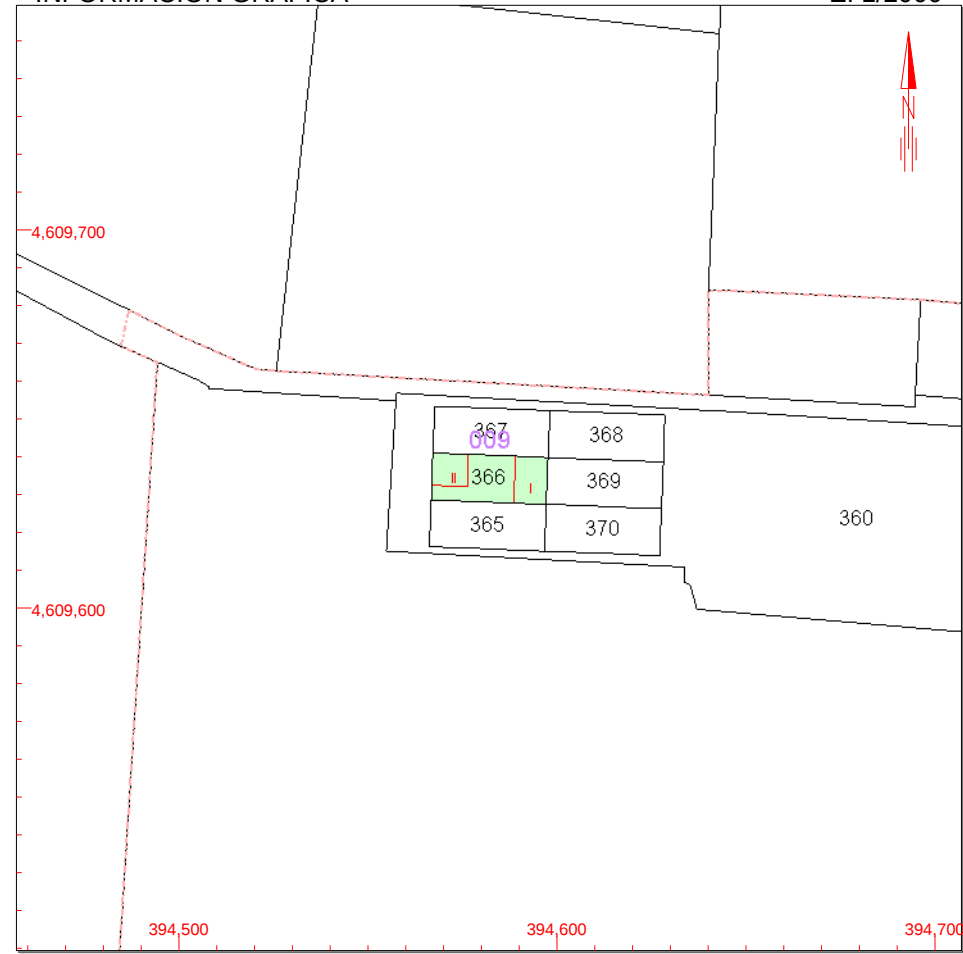
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	80
ALMACEN		00	02	106
VIVIENDA		01	01	80

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	192

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,700 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003670000LD

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 367

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1998

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

309

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 367

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

309

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

377

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

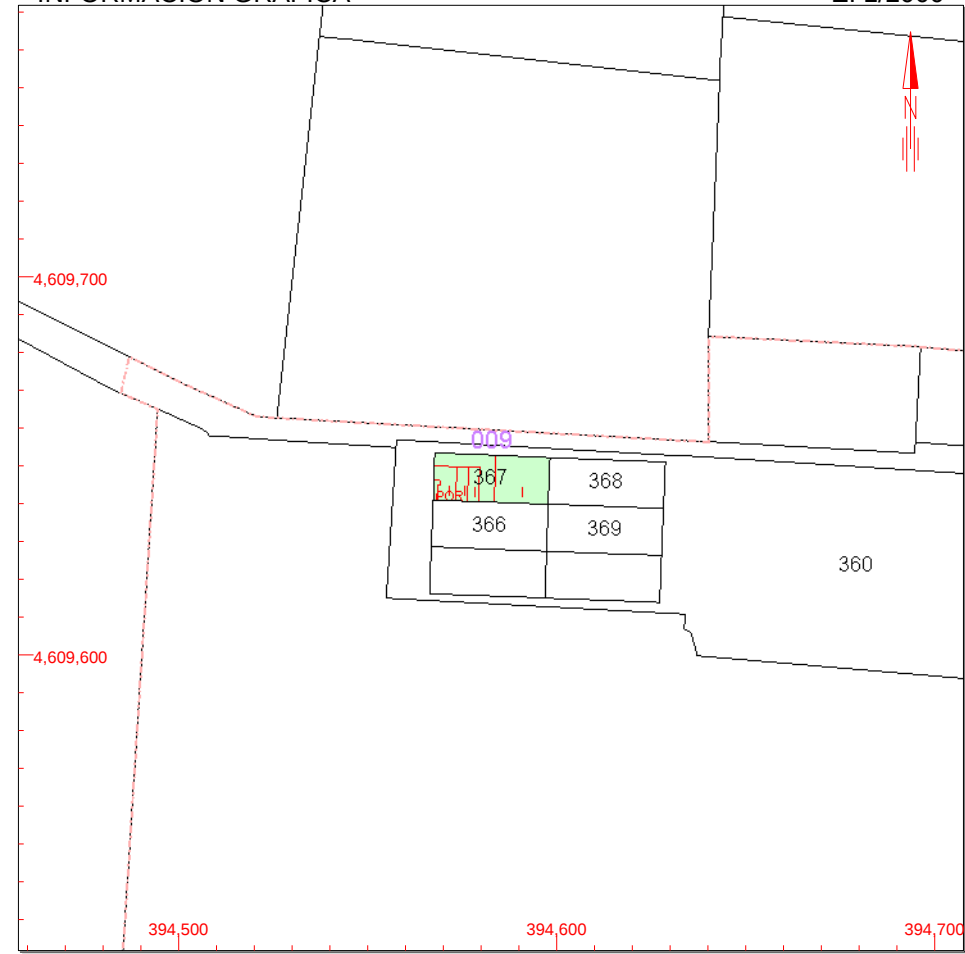
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	102
PORCHE 100%		00	02	3
AGRARIO		00	03	177
ALMACEN		01	01	27

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	93

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,700 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003680000LX

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 368

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

2006

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

274

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 368

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

274

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

378

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

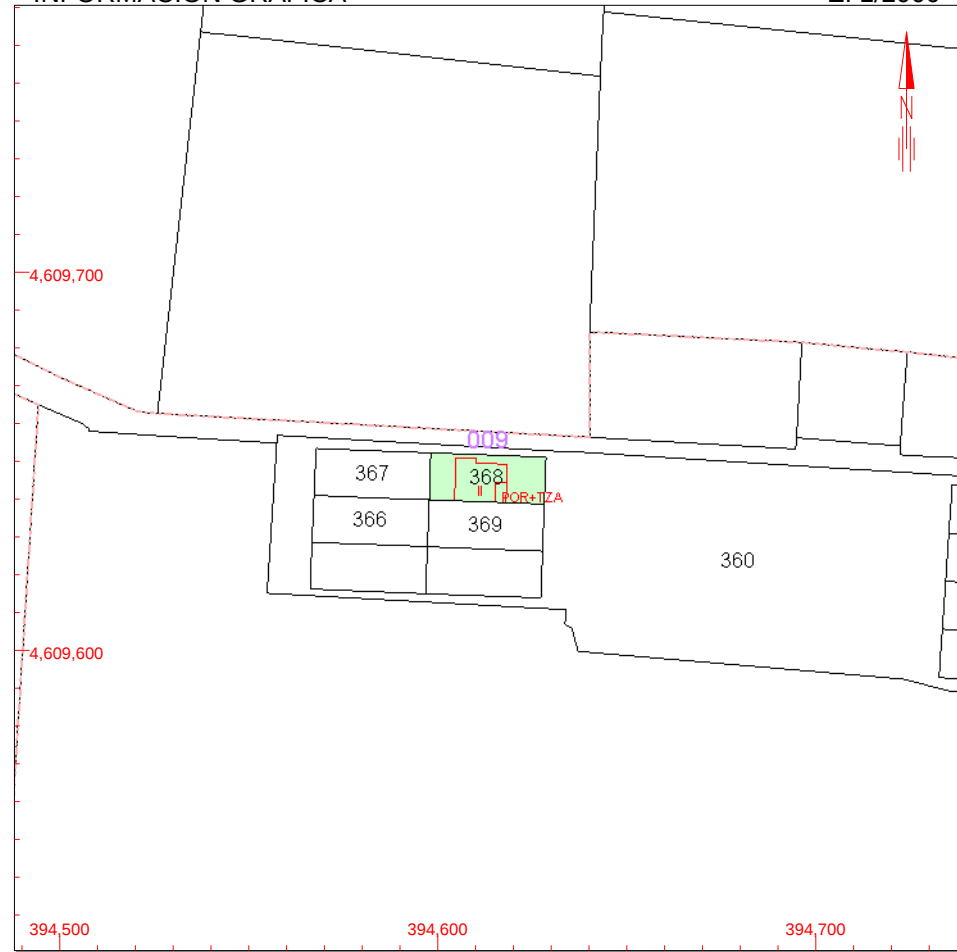
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO		00	01	129
PORCHE 100%		00	02	8
VIVIENDA		01	01	129
TERR.C 100%		01	02	8

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	233

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,700 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003690000LI

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 369

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

2006

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

274

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 369

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

274

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

378

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

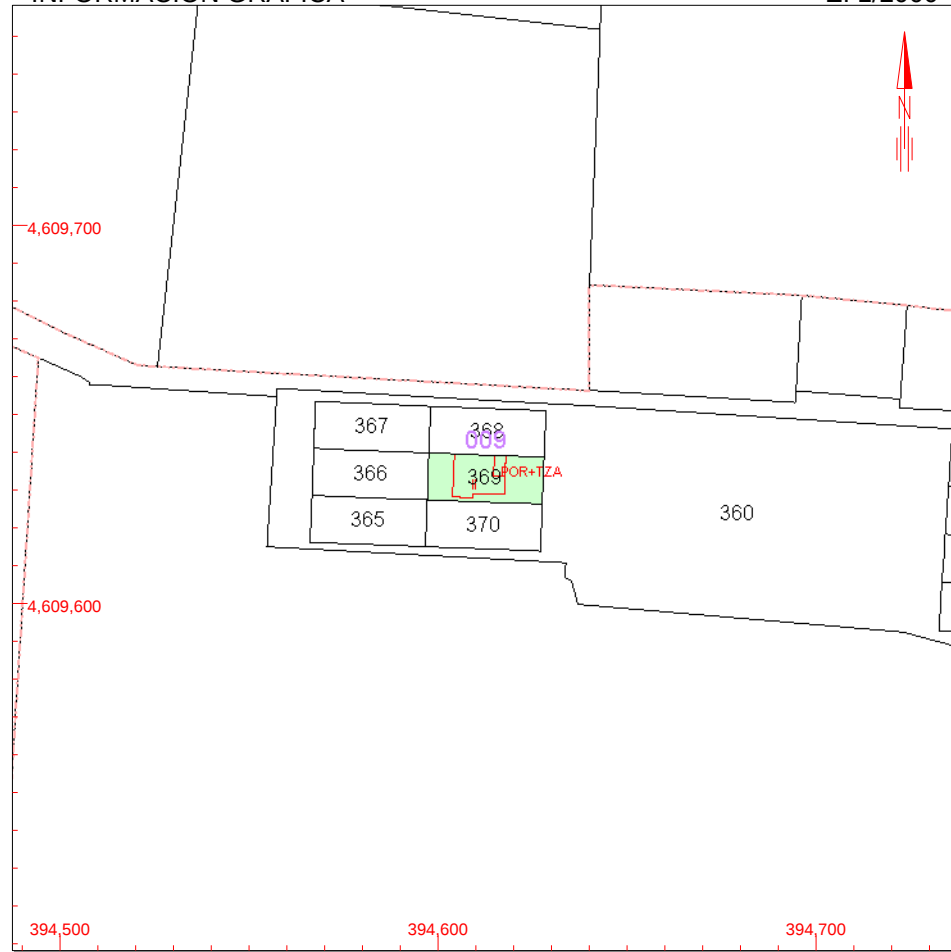
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO		00	01	129
PORCHE 100%		00	02	8
VIVIENDA		01	01	129
TERR.C 100%		01	02	8

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	233

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,700 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003700000LD

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 370

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1998

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

136

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 370

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

136

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

378

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

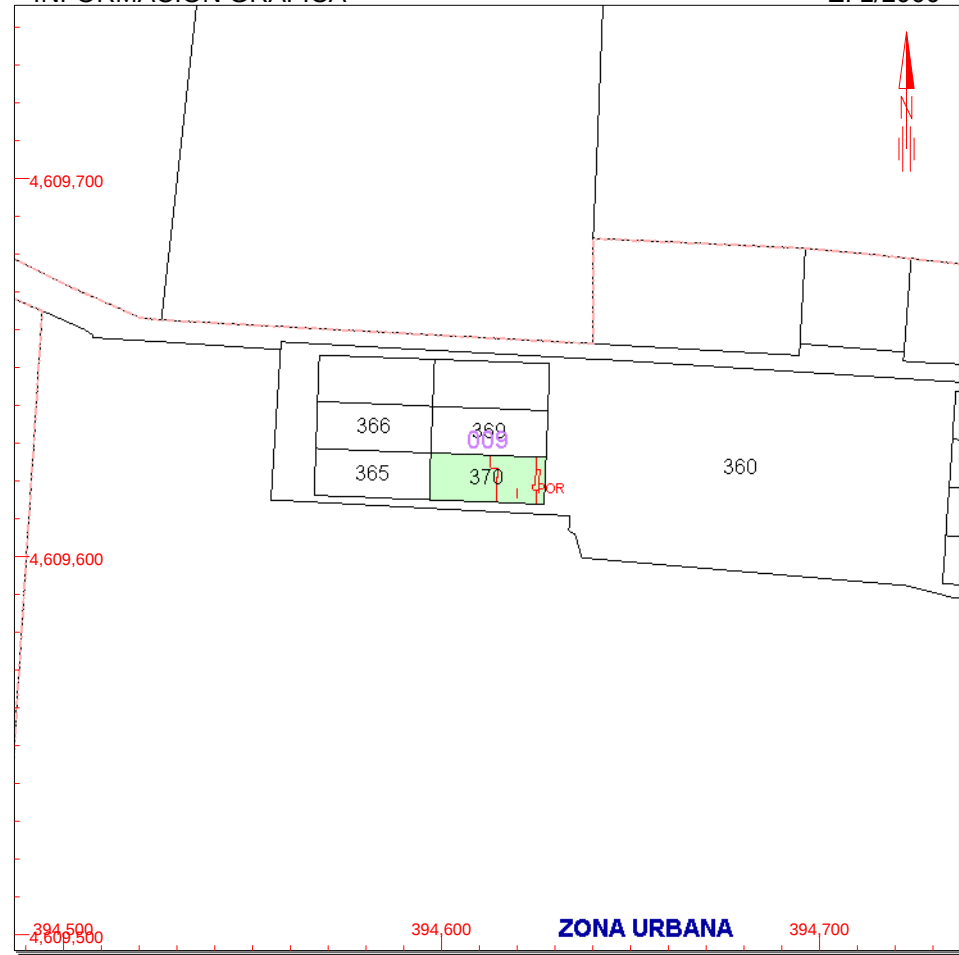
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	94
PORCHE 100%		00	02	3
APARCAMIENTO		00	03	39

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	239

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,700 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003710000LX

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 371

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1995

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

230

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 371

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

230

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

359

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

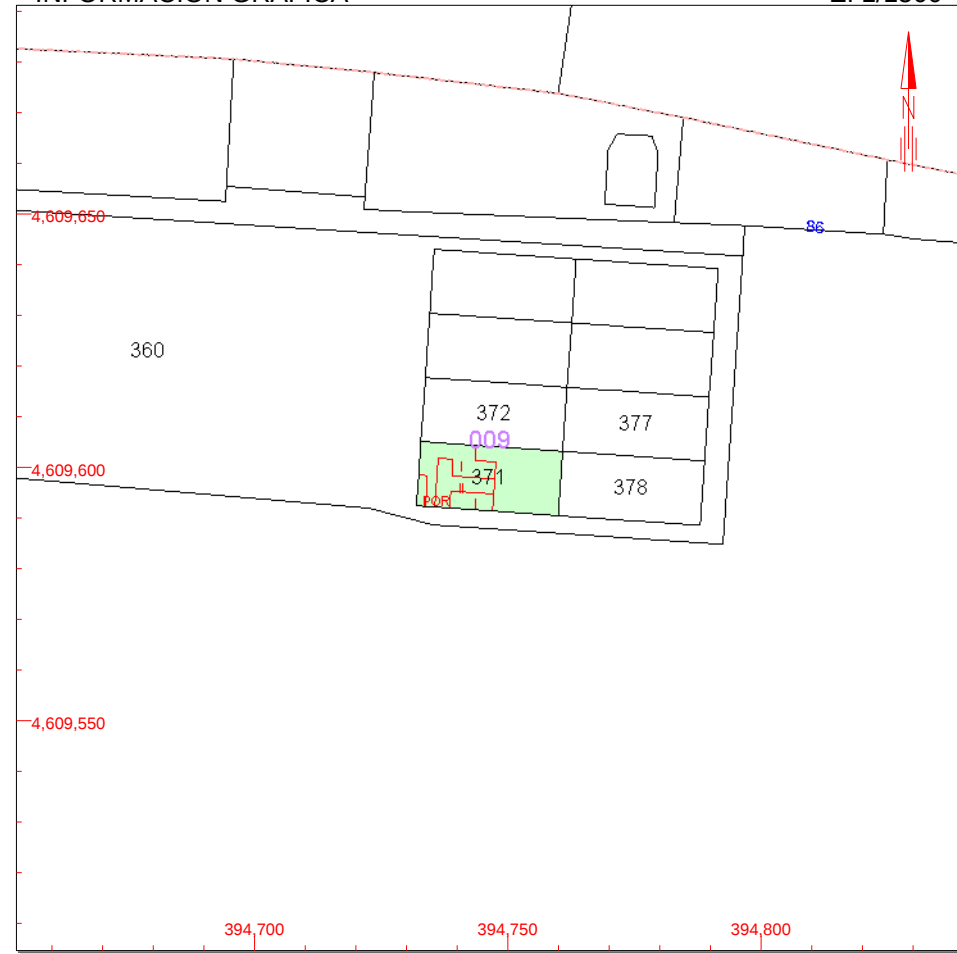
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	137
PORCHE 100%		00	02	5
APARCAMIENTO		00	02	33
ALMACEN		01	01	55

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	179

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,800 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003720000LI

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 372

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

2000

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

210

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 372

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

210

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

359

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

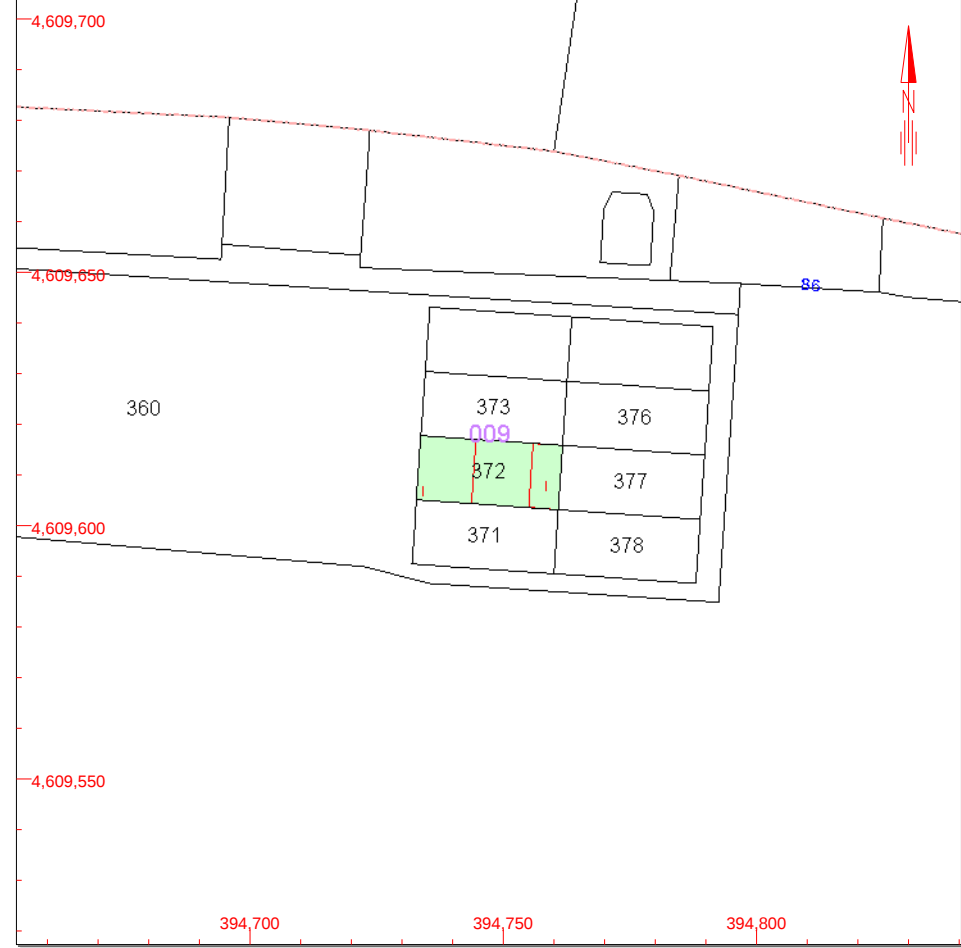
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	93
PORCHE 100%	1	00	03	5
APARCAMIENTO	1	00	02	36
ALMACEN	1	00	04	76

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	220

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,800 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003730000LJ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 373

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

2000

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

233

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 373

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

233

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

360

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

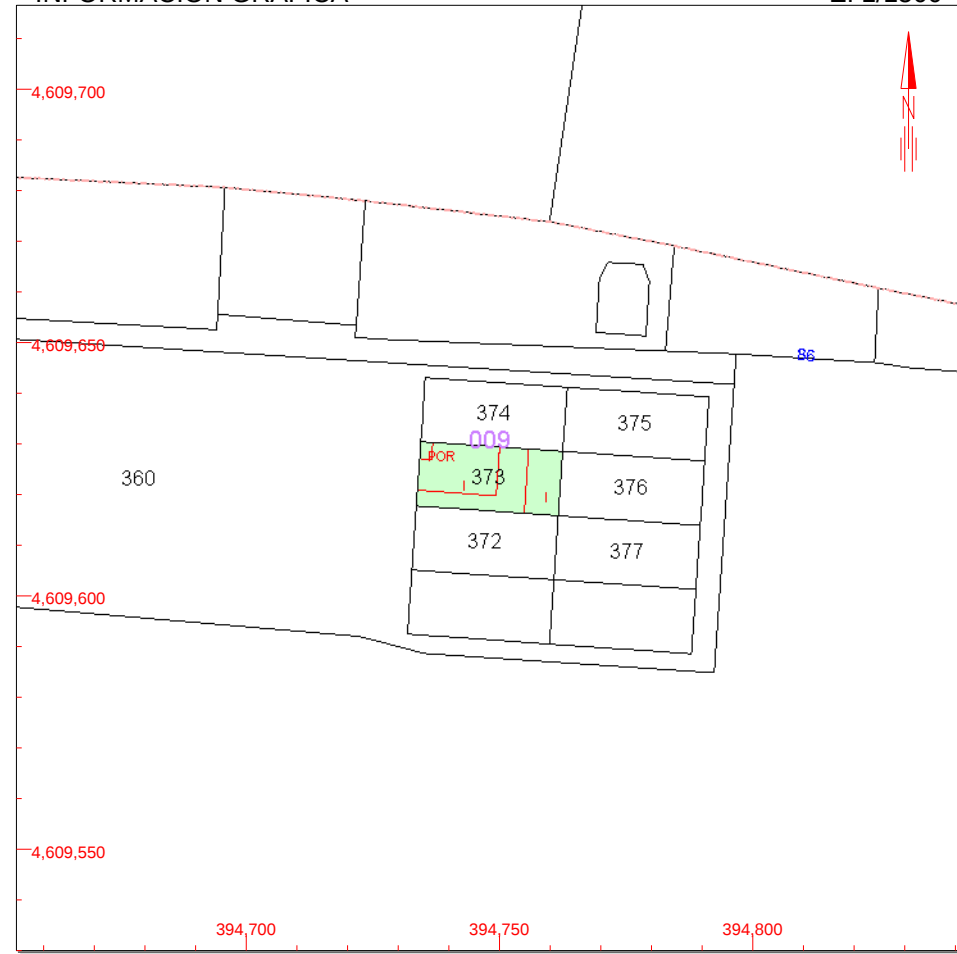
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	143
PORCHE 100%		00	02	4
ALMACEN		00	03	86

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	123

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,800 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003740000LE

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 374

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1990

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

371

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 374

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

371

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

360

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

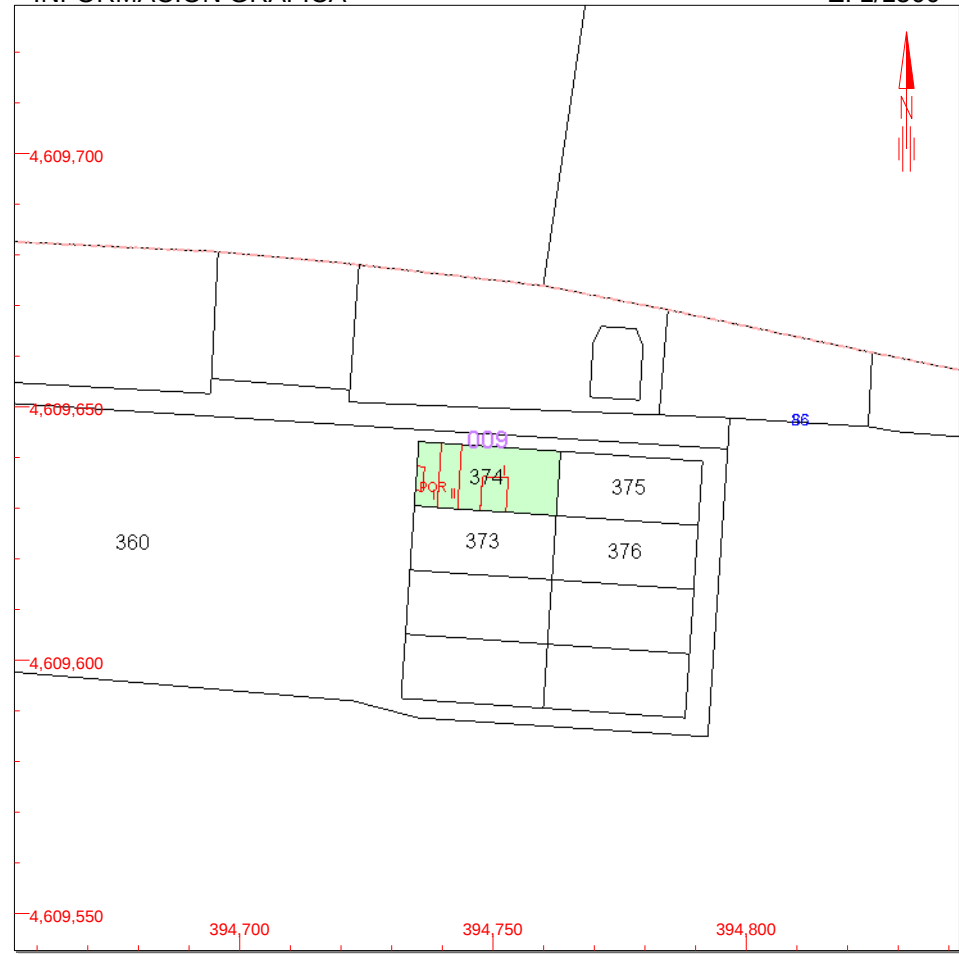
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	190
PORCHE 100%		00	02	3
APARCAMIENTO		00	03	127
ALMACEN		01	01	51

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	36

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,800 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003750000LS

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 375

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1990

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

296

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 375

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

296

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

359

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

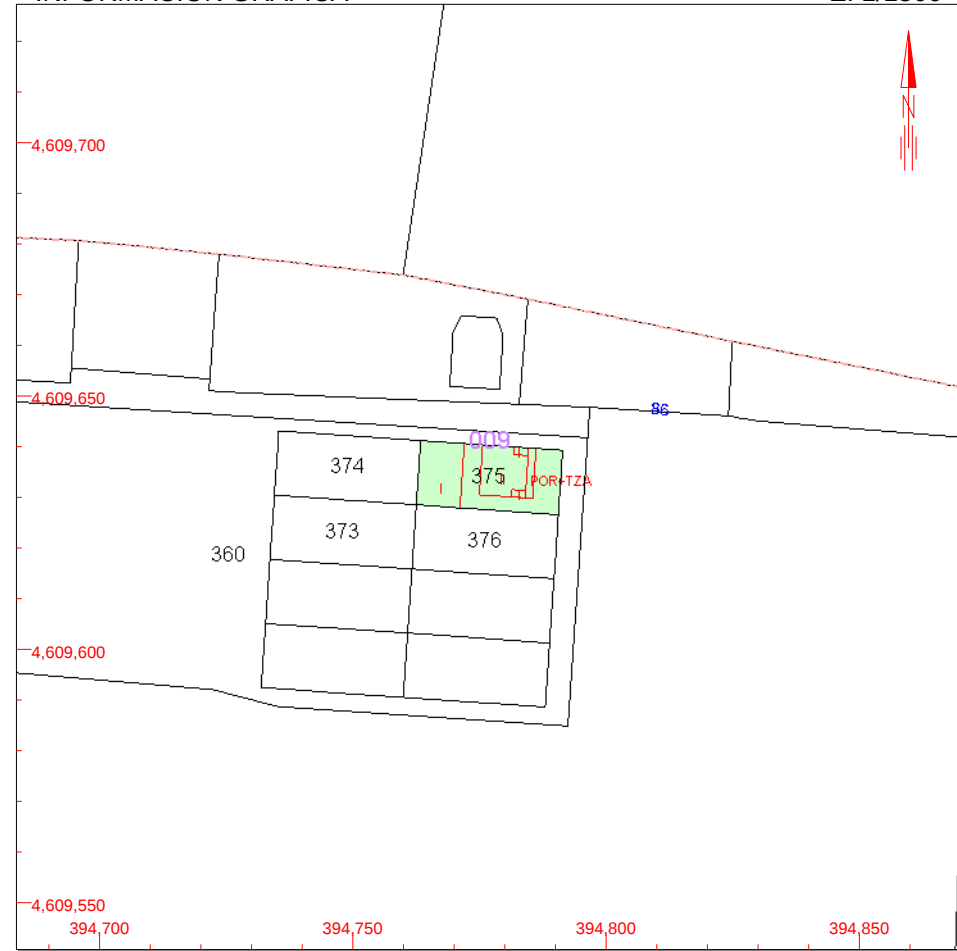
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	90
PORCHE 100%		00	02	7
APARCAMIENTO		00	03	110
VIVIENDA		01	01	82
TERR.C 100%		01	02	7

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	145

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,850 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003760000LZ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 376

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1990

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

354

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 376

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

354

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

360

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

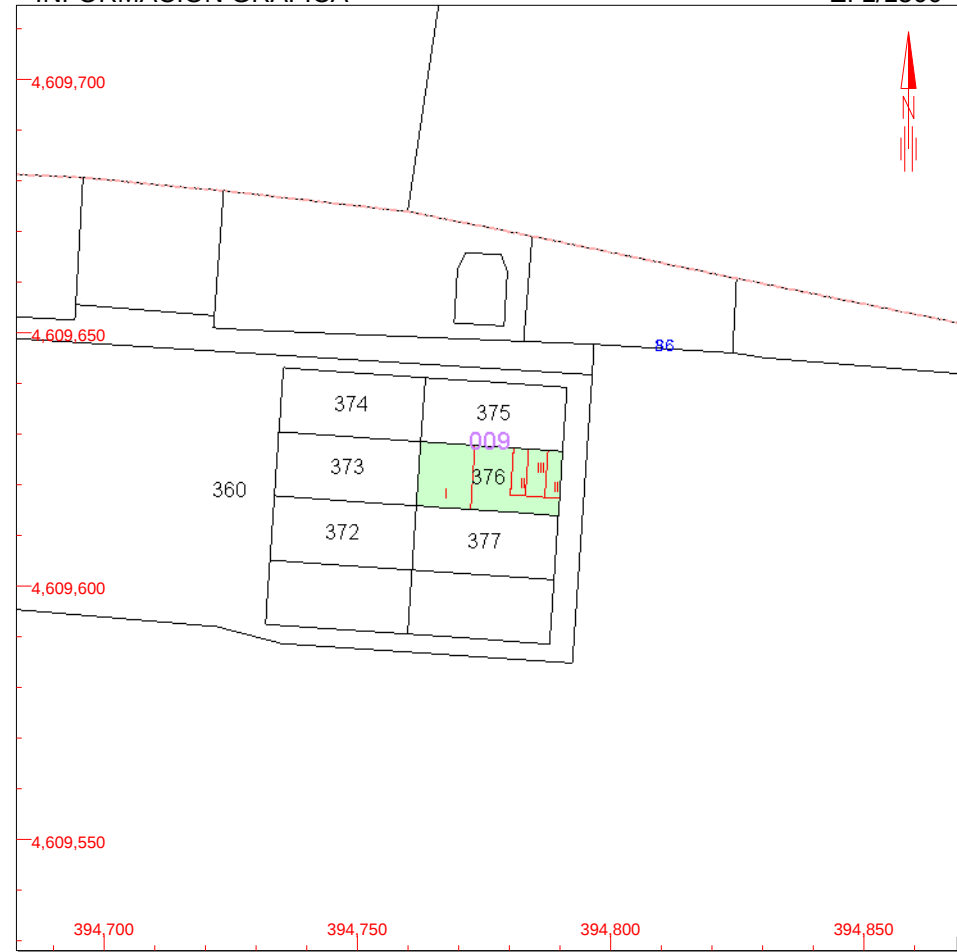
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	91
ALMACEN	1	00	02	137
VIVIENDA	1	01	01	91
ALMACEN	1	02	01	35

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	132

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,850 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003770000LU

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 377

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1995

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

471

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 377

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

471

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

360

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

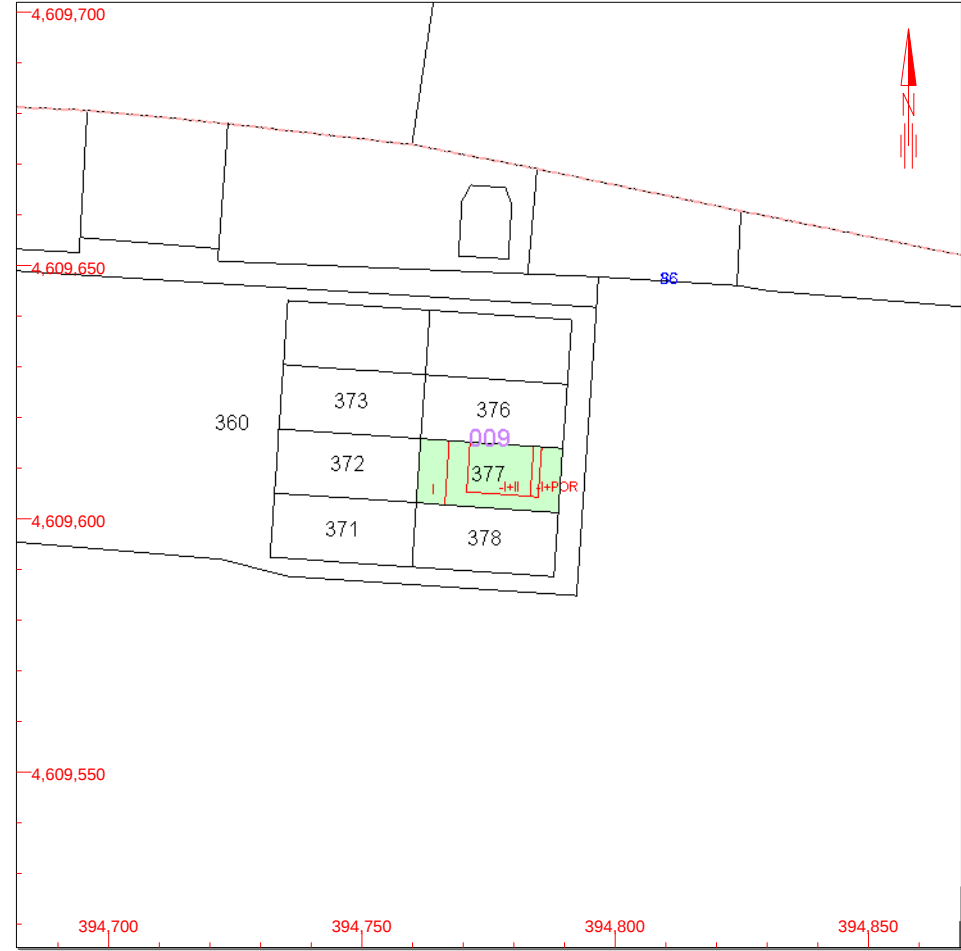
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO		-1	01	141
VIVIENDA		00	01	125
PORCHE 100%		00	02	8
ALMACEN		00	03	72
ALMACEN		01	01	125

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	147

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,850 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
47180A009003780000LH

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

ER DISEMINADOS 1 Polígono 9 Parcela 378

S.BERNARDO. 47359 VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

USO PRINCIPAL

Residencial

AÑO CONSTRUCCIÓN

1990

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

108

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 9 Parcela 378

S.BERNARDO. VALBUENA DE DUERO [VALLADOLID]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

108

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

360

TIPO DE FINCA

Parcela construida sin división horizontal

CONSTRUCCIÓN

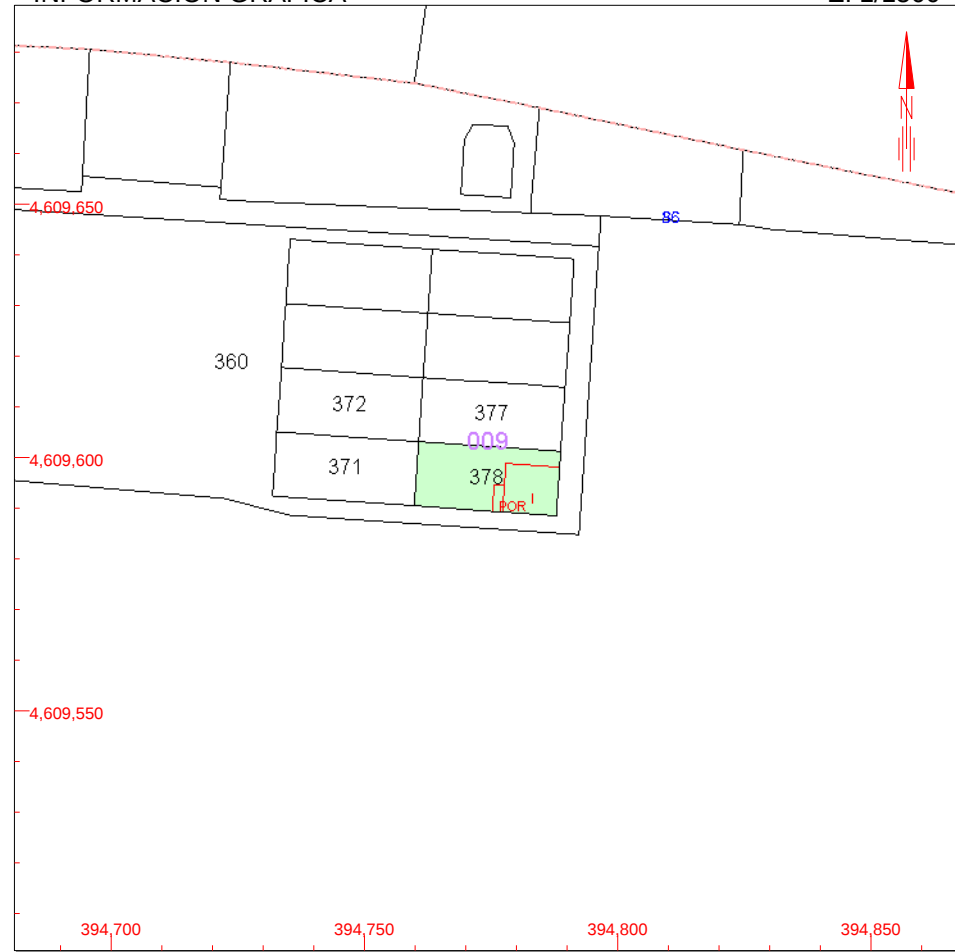
Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA		00	01	103
PORCHE 100%		00	02	5

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
0	I-	Improductivo	00	247

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



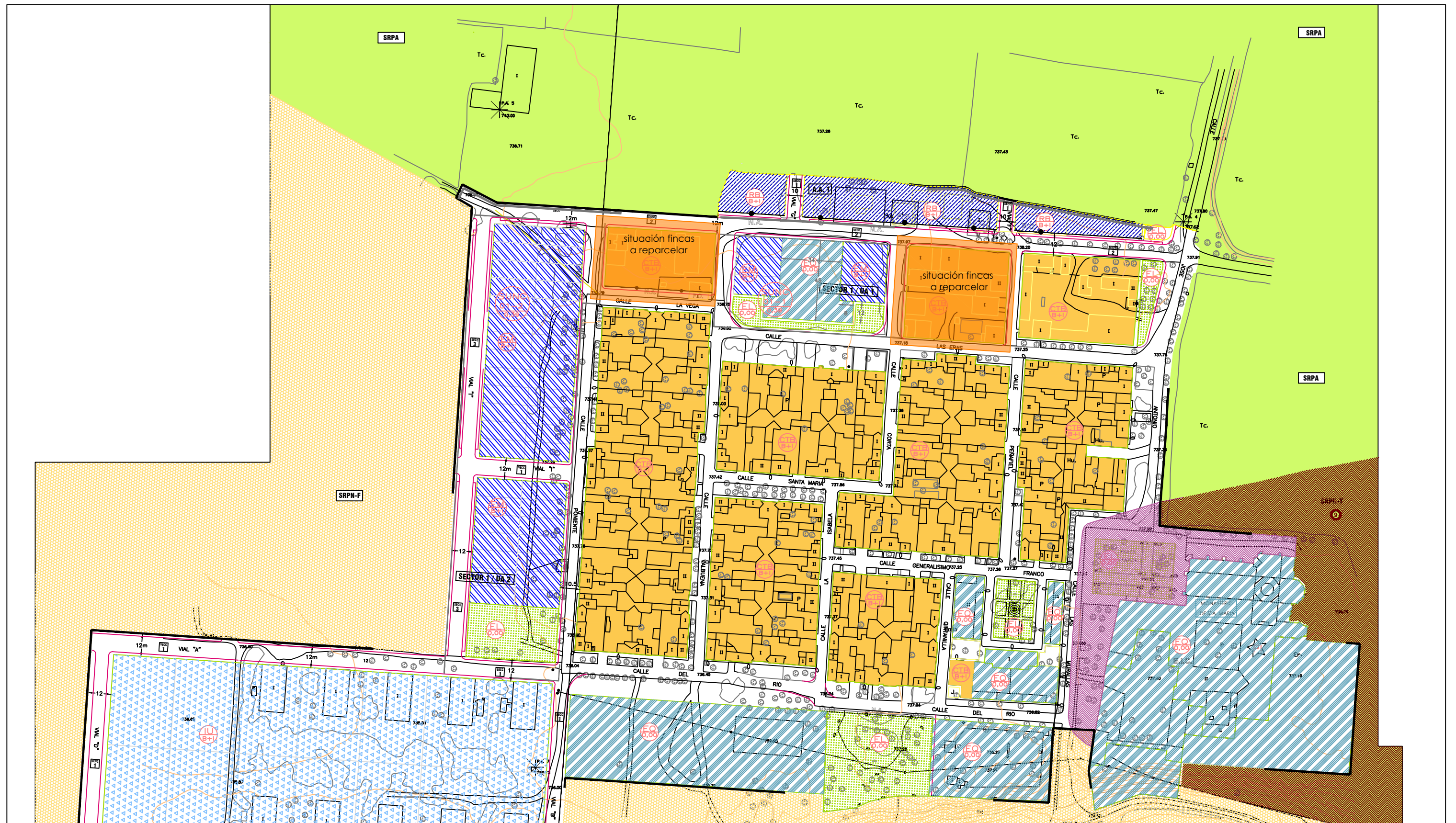
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

394,850 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves , 14 de Noviembre de 2019

PLANOS



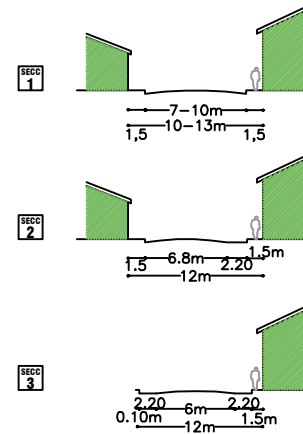
SUELLO URBANO

- LIMITE SUELLO URBANO
- LIMITE UNIDAD ACTUACION
- N.A. NUEVA ALINEACION
- ☆ **PI** EDIFICIO CATALOGADO: PROTECCION INTEGRAL
- ORDENANZA CASCO URBANO TRADICIONAL SAN BERNARDO
- ORDENANZA DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
- ORDENANZA DOTACIONAL, EQUIPAMIENTO Y SERVICIO PUBLICO
- ORDENANZA RED VIARIA
- RB- RESIDENCIAL SAN BERNARDO

- EM- ENSANCHE MIXTO
- ORDENANZA INDUSTRIAL URBANA
- FO. EDIFICACION FUERA DE ORDENACION
- ENTORNO DE PROTECCION DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA
- CLASIFICACION DEL SUELO
- SUNC 02-3 0.45
- NUMERO DE SECTOR- UNIDAD DE ACTUACION
- APROVECHAMIENTO MEDIO
- ORDENANZA
- RV 6+1 ALTURA DE EDIFICACION

SUELLO RÚSTICO DE ESPECIAL PROTECCIÓN

- S.R.E.P. FORESTAL (SRPN-F)
- S.R.E.P. AGROPECUARIA (SRPA)
- SRPC-Y S.R.E.P. CULTURAL (LA NUMERACION HACE REFERENCIA AL CATALOGO ARQUEOLOGICO)
- B.I.C. BIENES INTERES CULTURAL
- SRPC-VP S.R.E.P. CULTURAL VIAS PECUARIAS
- SRPI-e S.R.E.P. INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
- SRPI-c S.R.E.P. INFRAESTRUCTURA VIARIA: CARRETERAS
- SRPN-R S.R.E.P. CAUCES, RIBERAS Y EMBALSES



PROYECTO DE REPARCELACIÓN

SAN BERNARDO, VALBUENA DE DUERO (VALLADOLID)

PLANO DE SITUACIÓN
DICIEMBRE 2019

E: 1/200
ARQ19-18

PROMOTOR: EXCMO. AYTO. DE VALBUENA DE DUERO

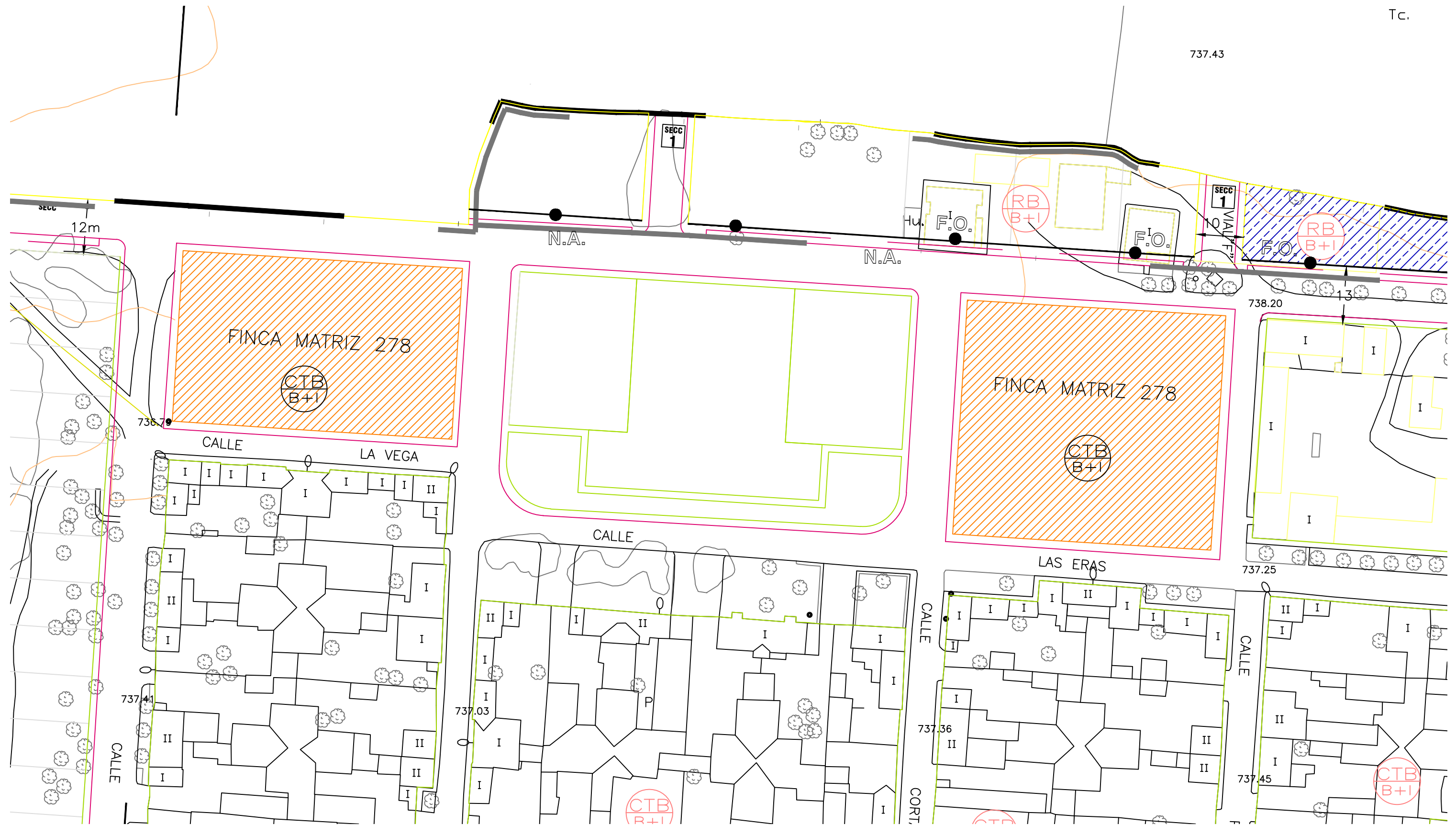
Arquitecto

D. José M^a Martín Pérez

Colaboradores

Dña. Begoña Santolaya Cañibano





PROYECTO DE REPARCELACIÓN

SAN BERNARDO. VALBUENA DE DUERO (VALLADOLID)

PLANO DE FINCA MATRIZ (UD REPARCELABLE) E: 1/200
DICIEMBRE 2019 ARQ19-18

PROMOTOR: EXCMO. AYTO. DE VALBUENA DE DUERO

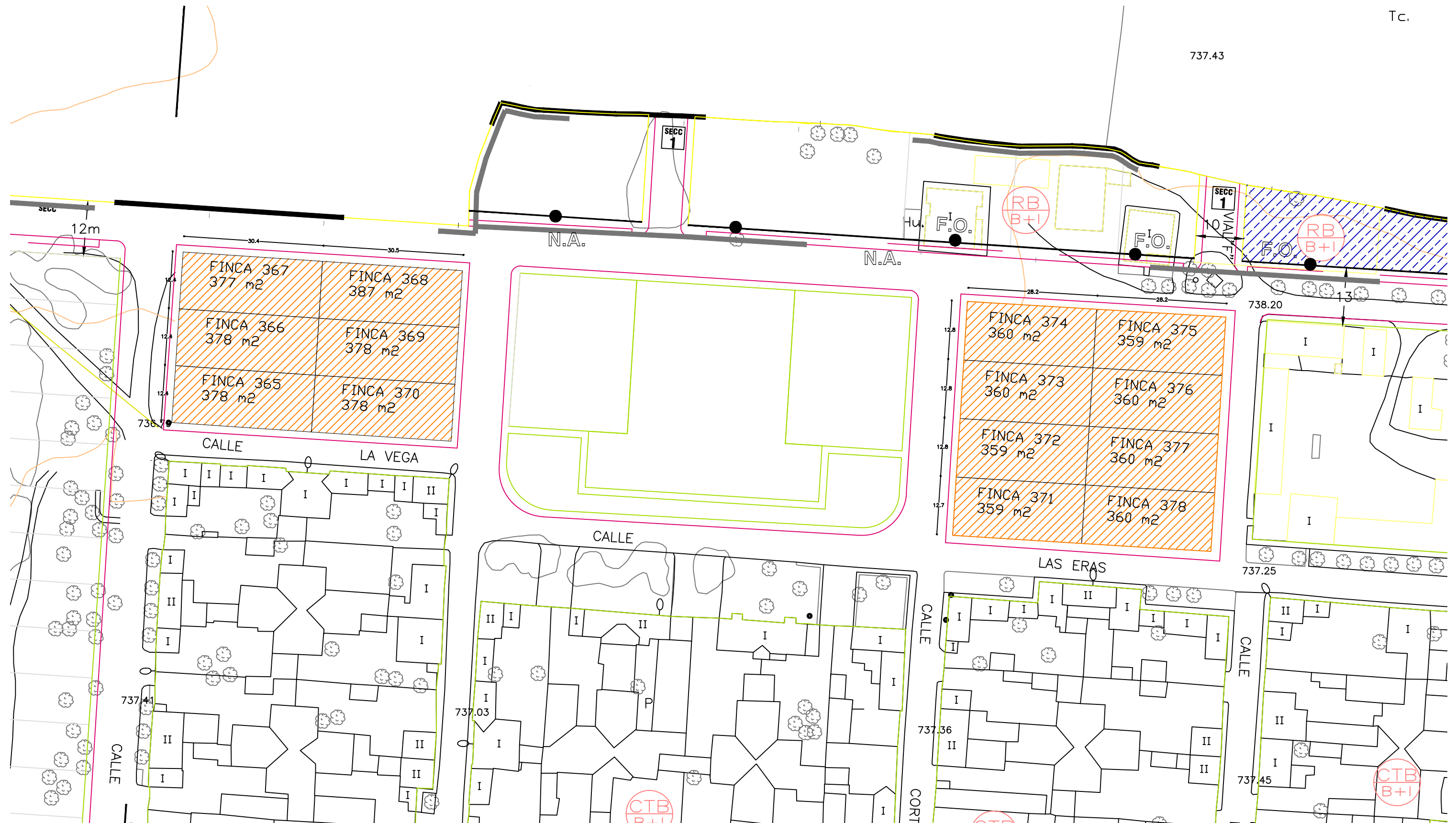
Arquitecto

D. José M^a Martín Pérez

Colaboradores

Dña. Begoña Santolaya Cañibano





PROYECTO DE REPARCELACIÓN

SAN BERNARDO, VALBUENA DE DUERO (VALLADOLID)

PLANO DE FINCAS RESULTANTES
DICIEMBRE 2019

E: 1/200
ARQ19-18

PROMOTOR: EXCMO. AYTO. DE VALBUENA DE DUERO

Arquitecto

D. José M^a Martín Pérez

Colaboradores

Dña. Begoña Santolaya Cañibano

[Handwritten signature]

